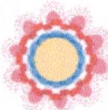




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 el
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 05 de agosto de 2025

Nota I.M. N° 532/2025

Señor Ministro:

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá, tienen el honor de dirigirse a V.E., con el más alto respeto, a fin de expresar nuestro interés y solicitar formalmente la donación de buses eléctricos de pasajeros y de carga para el uso institucional y comunitario de esta Municipalidad.

La presente solicitud se enmarca en el Proyecto de Implementación del Centro TASK de Autopartes en el Paraguay, así como en el Plan Piloto de Movilidad Eléctrica, impulsado conjuntamente entre la República de Corea del Sur y el Gobierno Nacional del Paraguay, específicamente en lo que respecta al eje de movilidad eléctrica.

Consideramos que la incorporación de estos vehículos eléctricos contribuirá significativamente al fortalecimiento de nuestra capacidad operativa, facilitando el transporte de funcionarios, ciudadanos, y cargas institucionales, al tiempo de promover el desarrollo sostenible, la reducción de emisiones y la modernización del parque automotor municipal.

Asimismo, la ciudad de Itauguá se compromete a ser parte activa en la implementación y monitoreo de este plan piloto, ofreciendo espacios de difusión, educación y concienciación ciudadana en torno al uso de tecnologías limpias, apoyando así la visión nacional de transición energética.

Se adjunta a la presente misiva, cuestionario para uso de transporte de pasajeros.

Sin otro particular, y aguardando una favorable consideración a la presente solicitud, aprovechamos la ocasión para renovar nuestra consideración y estima.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

Al Señor
Lic. Javier Giménez, Ministro
Ministerio de Industria y Comercio
E. S. D.
HDFM/Rrig

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."